GLOBAL PIPING SYSTEMS, S.L., en adelante denominada la parte vendedora, realizará el suministro de los productos objeto del pedido de acuerdo con las Condiciones Generales de Venta que se detallan a continuación. Estas Condiciones Generales de Venta son aceptadas íntegramente por el cliente salvo que sean modificadas, en todo o en parte, mediante acuerdo escrito, manteniéndose en vigor las condiciones no afectadas.

FORMACIÓN DEL CONTRATO
Sólo serán objeto del suministro los materiales específicamente confirmados por escrito por la parte vendedora. Todo pedido o modificación del mismo requerirá para su validez la confirmación por escrito de la parte vendedora.

ESPECIFICACIONES
Las indicaciones sobre las dimensiones y características de los productos se entienden con las tolerancias de fabricación establecidas. Los dibujos, folletos, ilustraciones y listas de precios que la parte vendedora facilite tienen un carácter meramente orientativo por lo que no será exigible su cumplimiento y la parte vendedora se reserva el derecho a efectuar los cambios que considere oportunos sin previo aviso.

EMBALAJE
Los precios ofertados incluyen el embalaje que la parte vendedora considere necesario. Si el cliente exige alguno especial, el coste del mismo correrá a su cargo.

PLAZO DE ENTREGA
Salvo pacto contrario, el plazo de entrega se contará a partir de:
1.- La fecha de confirmación de pedido por escrito de la parte vendedora.
2.- La fecha de recepción por la parte vendedora del pago estipulado en la confirmación del pedido.
No obstante, acordado un plazo, éste se prorrogará automáticamente si surgiera alguna de las causas estipuladas en el Código Civil, entre las cuales a título enunciativo citamos como ejemplo:
1.- Fuerza mayor, huelga total o parcial, interrupciones involuntarias en la producción, etc.
2.- La falta de cumplimiento por parte del comprador de las obligaciones derivadas de éste o de otros pedidos.
Las causas anteriormente mencionadas darán lugar a una prórroga, como mínimo, igual a la interrupción sufrida.

PRECIO Y PAGO
El precio y el pago serán concretados en cada caso por las partes y confirmados por escrito. En caso de demora en el cumplimiento de los pagos pactados, la parte vendedora se reserva el derecho a cargar al cliente no sólo los gastos habidos como consecuencia del impago, sino también el interés legal devengado desde la fecha en que debieron efectuarse aquellos.

RESERVA DE DOMINIO
La compraventa de los productos suministrados por la parte vendedora se realiza bajo pacto expreso de reserva de dominio a favor de la parte vendedora hasta no haber efectuado el comprador el pago total del importe reflejado en la factura.

DEVOLUCIONES
Sólo se admitirán aquellas devoluciones que hayan sido previamente comunicadas y aceptadas por la parte vendedora. Únicamente se aceptarán las devoluciones de productos que estén en perfectas condiciones para su posterior puesta a la venta, siempre y cuando se encuentren relacionados en la tarifa vigente en la fecha de devolución. Todos los envíos por devolución del material serán a cargo del cliente salvo pacto en contrario. Toda devolución deberá acompañarse de albarán del cliente con especificación del producto devuelto y el número de factura de compra y fecha correspondiente. En el albarán que acompañe a la devolución se deberá indicar claramente siempre el motivo de la devolución (producto defectuoso o erróneo para su abono, producto defectuoso o erróneo para su cambio, producto en buen estado para su cambio o abono, etc.). En caso de realizar un abono, se aplicarán los siguientes criterios de valoración de la mercancía devuelta: **1.-** Se minusvalorará en un 10% en concepto de costes de gestión y control de la mercancía devuelta todo el material recibido en sus cajas completas (25 unidades) y cerradas con el precinto original. **2.-** Se minusvalorará en un 20% en concepto de costes de gestión, control unitario y re-empaquetado todo el material **no** recibido en nuestras cajas completas (25 unidades) y cerradas con el precinto original. Toda devolución que sea a portes debidos se realizará por la misma agencia por la que se recibió la mercancía. Cualquier devolución que no cumpla los requisitos anteriormente indicados será devuelta al remitente.

JURISDICCIÓN
En caso de litigio, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.